

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieren inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de acciones nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, la documentación sometida a la consideración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, María Montoro Zulueta.—36.706.

MUEBLES CURRITO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Muebles Currito, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en Mérida, calle Graciano, número 40, el día 26 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2006, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y, en su caso, para obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Mérida, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martín García.—33.043.

NAINBA, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General y Universal de Accionistas, celebrada en Vilassar de Mar, el día 8 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final:

| | Euros |
|---------------------------------------|-----------|
| Activo: | |
| Inmovilizaciones materiales..... | 88.829,50 |
| Tesorería | 6.367,60 |
| Total activo | 95.197,10 |
| Pasivo: | |
| Capital | 60.101,21 |
| Resultados ejercicios anteriores..... | -2.917,41 |
| Pérdidas y ganancias | -2.159,17 |
| Acreedores a corto plazo..... | 40.172,47 |
| Total pasivo | 95.197,10 |

Lo que se hace público a efectos de cumplimiento de la normativa vigente.

Vilassar de Mar, 8 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Fabiola Tomàs Reyne.—33.011.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legados y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el

día 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, Avda. de las Petrolíferas, s/n y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la distribución del resultado, en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la compañía.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—36.800.

NEUMÁTICOS ARCO IRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales a fin de sustituir «Arco Iris» por «Eurotyre», que es la actual denominación de la red.

Quinto.—Modificación del artículo 29.º de los Estatutos sociales a fin de que los administradores puedan ser nombrados por un periodo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por un máximo de dos periodos.

Sexto.—Cese de todos los miembros que constituyen el actual Consejo de Administración y nombramiento de los miembros que deben constituirlo.

Séptimo.—Nombramiento de Presidente honorífico de la sociedad a don Alfonso Varela Vázquez.

Octavo.—Autorización al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados, si procede.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en las oficinas de la empresa toda la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría de cuentas, pudiendo obtener de la compañía, de forma gratuita si así se solicita, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Molins de Rei a, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Mansilla Pérez.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Bolufer García.—36.727.

NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 908/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Hanan Beirou, contra la empresa Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 30 de noviembre de 2006, por la que se declara a la ejecutada Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 791,78 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—33.453.

NUEVA GRÁFICA, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Nueva Gráfica, Sociedad Anónima Laboral», conforme a lo dispuesto en los acuerdos sociales, y en cumplimiento a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en la Sala de Juntas de la entidad en primera convocatoria el próximo día 2 de julio de 2007, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, el próximo 3 de julio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejero Delegado que represente al Consejo de Administración y lleve a cabo los acuerdos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Derecho de representación: Nos remitimos a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Junta general de accionistas y a los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Cristóbal de La Laguna, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Candelaria Castro Herrera.—35.907.

NUEVA ISLA BAJA, S. A.

De conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad «Nueva Isla Baja, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 5 de abril pasado, le convoco a la Junta general de accionistas de la sociedad que se va a celebrar con carácter de ordinaria, y que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 9,00 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en las oficinas de Gestur Tenerife, Sociedad Anónima, sitas en la Calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife para tratar los siguientes puntos del